EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miercoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.-Núm. 4.326

Soria.-Miércoles 29 de Abril de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

DEL MOMENTO

ha crisis económica

icos; no hemos sido conservadores, ni liberales, ni republicanos; no lo somos, no queremos serlo. El régimen político que mejor resuelva los problemas económicos planteados en España, que administre con acierto el patrimonio nacional, que ensalce el trabao que fomente la producción y que exalte la grandeza de la Paria, tendrá siempre en nuestra insignificancia individual una cooperación decidida y un aplauso fervoroso, bien ajenos, por desinteresados, a solicitudes personales de beneficios que pudieran satisfacer ambiciones de vanidad,

rias y económicas nos impusieran. Siguiendo estos principios, expondremos algunos juicios respecto a la crisis económica que pudiera causar daño a la prosperidad general.

estentando cargos públicos, que

hubimos de rechazar cuando los

politicos nos los ofrecieron, pues

hemos aceptado únicamente aque-

llos que las representaciones agra-

Ha sido una insensatez la alarma de algunos capitalistas que se apresuraron a retirar dinero de las entidades de crédito, que lo distribuyen para crear industrias, explotaciones agrícolas y llevar a efecto obras de utilidad pública. El capital tiene una obligación inexcusable que cumplir: la de marchar unido, en amoroso consorcio, con el trabajo. Huyendo de España, en donde tan útil y patriótica inversión puede tener, para refugiarse en naciones extranjeras o para dormitar, como hace cien años, en las lobregueces de un escondite, se perpetra la obra más nefasta contra los que acumularon dinero por leyes de herencia, por esfuerzos de labonosidad y de talento, o por virtu-

Haciendo honor a la significación que exhibimos en la cabeza
de este periódico, jamás lo hemos
adscrito a defender las aspiracioadscrito a defender las aspiracioperidad general, de orden y de
paz, la crísis económica se exaperidad general, de orden y de cerba, determinando la paralización del trabajo, el encarecimiento de las subsistencias, la desesperación, el hambre y la ruina de la Sociedad.

El dinero, por sí solo, nada vale; el trabajo, sin el capital, no resuelve el problema de la vida.

Cuando el capital se anula surgen los horrores que se registran en las naciones donde la guerra social entenebrece la existencia humana.

Por eso el capital, ha de hallarse siempre en actividad, impulsando el progreso de las ciencias, de las artes, del comercio, de la industria y de la agricultura, a fin de que, multiplicándose, se distribuya premiando los méritos de las personas aptas, trabajadoras e inteligentes.

Amplia base ofrece la situación de España a la inversión de dinero, por que carecemos de la industria que en el extranjero absorbe sumas importantísimas del caudal nacional y la agricultura aguarda a que la ciencia y el capital transformen y mejoren los cultivos hasta conseguir que las tierras empobrecidas por la desolación que en ellas ha perdurado, dén el aspecto de fragancia, de vigor y de riqueza que ofrecen las explotaciones de los países bien gobernados y administrados.

El suelo de la patria española dispone de recursos suficientes para resolver la crisis económica que existe, para tranquilizar el ánimo de los que tratan de poner a salvo de imaginarios peligros sus reservas metálicas y para iniciar la transformación venturosa de conceder al trabajo remuneración espléndida, independencia y libertad.

PHILIPO

des de previsión.

Sería empeño pueril soslayar el tema y el comentario que sugiere la actualidad política espanola. Frente a cualquier principio ideológico se alza la mole ingente de la realidad: manda la República. Los republicanos aclivos, los simpatizantes, y los afines están aún tan sorprendidos como los monárquicos más fervorosos. Los primeros se animaban al grito de guerra "esto se va", que era un estímulo para la lucha continua que desde la caida de la Dictadura habían emprendido; los monárquicos, esperanzados y confiados, respondían con esta trase optimista: "esperad, espe-

Y la realidad ha confundido a todos en la sorpresa, porque la República ha llegado a posesionarse del Real Alcázar antes que que creían todos. Ha llegado con el estruendo de las multitudes satisfechas; con las manifestaciones triunfales de sus devotos el respeto de sus adversarios. Ni una voz de rencor, ni una amenaza, ni un grito de ira; parece que a todos satisface lo acaecido. Es un ejemplo de soberanía Popular,—salvados algunos leves episodios reprobables — que ha causado en el mundo admiración. Ahora toca crear esa España hueva, anunciada mesiánicamente Por los directores de los partidos republicanos. Con los incondicionales pueden contar para toda obra legislativa por radical que larezca; pero miles y miles de es-Pañoles, que pueden ser, el nexo entre el ayer y el mañana, esperan pacientes el desarrollo de esa obra El cambio de régimen ha herido sus sentimientos y sus convicciones, pero lo acatan, porque por encima de todo está España y, sacrificios. Más que este princi-

pio de doctrina política, lo que importa a los millones de españoles que no han estado incorporados al republicanismo es el mantenimiento de instituciones seculares: la familia, la religión, la propiedad y luego el respeto a las personas, a la integridad de las mismas, al orden, al trabajo...

Los pequeños propietarios castellanos; los modestos menestrales que forman la mesocracia española; los últimos grados de la jerarquía administrativa, los millares de ciudadanos que trabajan y callan, que nunca se suman a la revuelta ni al motin y viven fuera del barullo para trabajar por el bienestar social, no miran el sistema como esencial para su vida, sino como medio para lograr la paz de sus hogares, el bienestar de sus hijos y la tranquilidad de sus pueblos.

Si logran todo esto con la República, no considerarán esencial la monarquia y para que así suceda, los elementos dirigentes de la política han de ser cautos, moderados y respetuosos con la tra-

La política soriana ha de tomar, para el porvenir, rumbos muy distintos de los seguidos hasta hoy, porque las personas llamadas a dirigir la cosa pública de la provincia se mueven con otras ideas más audaces sobre lo que es el individuo frente al Estado, de lo que es la propiedad privada frente al interés general y de lo que es el hombre aislado y en Sociedad.

Pero esos hombres, cuyas siluetas comienzan ya a dibujarse, para lograr el triunfo saben que han de ir lentamente. Ellos tienen, en lo sucesivo, la responsabilidad de la vida provincial. Si van moderadamente y respetan, con amplio sentido de lo que es la libertad, la posición ideológica de sus adversarios, podrán ir forjando la Soria que propugnan sus ideales. Si se entregan a una

obra reflexiva, seria, sin impetuosidades apasionantes, pueden lograr para Soria la paz, el orden y la tranquilidad que merecen sus

Son días de mucha serenidad, frente al cantonalismo y al regionalismo, Soria puede ofrecer la paz, el amor al trabajo y el respeto al derecho que han menester los pueblos para vivir con dig-

Bienvenido CALVO

Cotarrillo

Los concejales modernos en seguida adquirirán los doce toros famosos de las fiestas de San Juan. De Colmenar quieren unos, otros de Valladolid, pero en resumidas cuentas los comprarán en Madrid. Si los bichos salen bravos, en medio del redondel,

los toreros de cartel. Pero si resultan mansos, cosa que es muy natural, ordenará el Presidente que ingresen en el corral.

podrán alcanzar un triunfo

Aunque en Primavera estamos hace unos días heló y han perdido la cosecha Romanones y Cambó.

Si alguna mujer os desprecia, dadle celos con otra más guapa que ella.

No es posible, en modo alguno, formar una nación fuerte y progresiva cuando la vida municipal es enteca y se desliza por los senderos de la rutina.

Con la llegada de la Primavera, llegaron también las expansiones de algunos vates. Vean ustedes como se expresa un poeta ameri-

¡"Calabó y bambú! ¡Bambú y calabó! El gran Cocoroco dice: tucutú. La gran Cocoroca dice: tocotó. El sol de hierro que arde en Tum-

Es la danza negra de Fernando El cerdo en el fango gruñe: pru-[pruprú.

El sapo en la charca sueña: crocrocró. Es la raza negra que ondulando va. En el ritmo gordo del mariyandá. ; Calabó y bambú!

¡Bambú y calabó!" ¿Pero esos guardias qué hacen que no le imponen una multa?

En un tranvia de Bucarest, y hace ya algunos años una hueve--¿Quiere usted hacer el favor de sostenerme el cesto de hue-

Y un militar que iba en frente, sin poderse contener, le dice en

voz baja: -Señora, que es nuestro rey Fernando.

-No importa-contestó éste-. Necesita de mi y yo debo ayu-

A lo que la vieja respondió sin inmutarse: - Me lo debi figurar al ver su

aire embarazado y torpe!

A los tres años amamos a nuestra madre; a los seis, a nuestro padre; a los diez, los dias de fiesta; a los veinte, a nuestra novia; a los veinticinco, a nuestra esposa; a los cuarenta, a nuestros hijos, y a los sesenta, a nosotros mismos.

En varias corporaciones de provincias se ha tomado el acuerdo-según leemos-de que entre los miembros que las integran impere el tratamiento de usted, sin

Está bien la aclaración para evitar confusiones. No obstante, en algunas el pú-

blico, seguramente, irá más allá, diciendo: Todos se pueden tratar de tú. LEA USTED MIERCOLES

SABADOS EL AVISADOR NU-

MANTINO

INTIMIDADES

Vemos mantenido el orden total, por el inflexible normalismo de sus leyes.

Todo se sucede con la constancia e invariabilidad que la ley supone y obedeciendo a la severa y suprema disciplina de que precisa su cumplimiento.

El mundo de las cosas nos presenta el ejemplo más rigido de imperio de la Ley, regla o norma constante e invariable de ellas, para ese mantenimiento del concierto entre las mismas que caracteriza el orden, haciendo que se mantenga el sublime equilibrio de lo que existe. El más ligero desviamiento en-

tre los componentes del orden universal, acarrearía la catástrofe. Es admirable esa sociedad de astros v esa otra asociación de

sociedades de ellos, obedeciendo inflexibles la ley, para mantener un orden y sostener así la armonia universal.

El mundo de las cosas, nos presta un excelente ejemplo de disciplina, elemento esencial para la relación y respeto de una cosa a otra.

En lo humano existe también la ley, para que impere un orden que posibilice la vida.

Acatar la ley, es respetar el derecho ajeno, contribuyendo a que el nuestro sea igualmente venerado. Es función social de mutua reverencia que facilita aquella correlatividad de que la vida social y de relación precisa, contribuyendo a que se desenvuelva bajo el régimen de la más completa armonia necesaria para sostener el equilibrio en nuestras actividades individual y colectiva, asegurando la paz, que se traducirá en el progreso y engrandecimiento de la colectividad.

Graciano GUIJARRO

EL FUTURO ESPAÑOL

Hacia la unión agraria

Transcribimos del Norte de Castilla el siguiente artículo: "España cuenta con una formi-

dable reserva, con una colosal fuerza inédita que, hasta hoy, solo ha dado muestras espaciadas, dispersas v rápidas de su vitalidad: | merece, sin carácter partidista, ni la masa labradora.

Como las primeras burbujas de una ebullición, han levantado la superficie del agua quieta, aquí y allá, las organizaciones de grupos agrarios, desligados, esporádicos v con tendencias distintas y fisonomias diferentes. De ahi no ha pasado el fenómeno. El agua, sin llegar a hervir por completo, caldeándose y enfriándose alternati-

vamente... Y lo preciso será que el agua hierva y que toda la superficie se levante en burbujas y en ampollas solidarias; es decir, ebullición completa, sostenida y tenaz: unión de grupos, de partidos, de sectas y capillas en una entidad ecuménica, dominada, presidida y enlazada por una sola aspiración común. De ahí la gran comunión agraria española; el campo en masa, de pie v actuando: propietarios, obreros y colonos juntos, en defensa de los intereses campesinos de todos, que pueden y deben conciliarse. La colosal agrupación, apolítica, viviendo dentro del régimen republicano, y apoyándolo, en el orden y en la paz; la colosal agrupación, incluso gobernando si fuese preciso; pero con la vista fija, primero, en la tierra problemas.

Esta gran masa será un elemento inapreciable para cualquier Gobierno de orden. Fomentar, pues, la agrupación está seguramente en el interés de los Poderes constituídos, que hallarán siempre en los agrarios la clase más gubernamental de todas; la más numerosa y la más eficaz; y seguro que el apoyo de ella, decisivo, no habrà de faltarle al régimen organizado, en ningún momento.

tal vez, como ahora será tan precisa la concurrencia de los agrarios a la discusión de medidas y reformas agro-sociales. El concurso que ellos pueden y deben prestar a un Gobierno que va a acometer el problema de la tierra es ahora imprescindible e inapreciable. Y si conveniente para la mejor orientación del Gobierno, tanto o más lo será para las gentes del campo. A ellas deberá oirse, y para que se les oiga, lo mejor serà que se agrupen, que se presenten y que se hablen. Pero no por grupos ni por sectas, sino en un imponente conglomerado, vivo y alerta, y animado por un anhelo de reivindicaciones y de justicias

La hora no puede ser más propicia para la unión. Lo exige imperiosamente el acontecimiento trascendental de ir a elegirse los miembros de unas Cortes constituyentes. A ellas, los agrarios de-

agrarias.

I ben llevar el mayor número posible de diputados, porque ellas han de ser decisivas para la futura estructuración del campo español. Es preciso que a esas Cortes el campo lleve la representación que prejuicio político, sino sólamente con vista a los problmas agricolas y sociales; y es preciso que los problemas discutibles no sean solo aquellos que proponga el gobierno como ponencia,, sino también aquellos que los mismos labradores planteen con su experiencia, y defiendan con su indiscutible preparación y conocimiento.

Si la unión agraria española se realiza, esa representación de campo en las Cortes puede tan numerosa que asombre. En las voluntades, en las actividades de los labradores está conseguirlo; ellos son los más y los mejores y los más fuertes. Conque

quieran basta. Ha llegado, pues, el grave momento de pensar en olvidar diferencias, de ceder y conceder los unos a los otros para aprovechar la fuerza del campo en una sola formidable agrupación, que puede ser nacional, y que hoy se dispersa en fracciones que se debilitan por su dispersión y que se neutralizan a veces por su hos-

Es necesario, por instinto de conservación, que las fracciones se fundan y que los grupos ra, para pagar, dice a su vecino. y en sus problemas ; en todos sus lapiñen en uno solo, formidable, para que él sea la representación española de la tierra y de las gentes de la tierra; como antes decimos, las más, las mejores más puras, las no gastadas ni contaminadas, las más fuertes en espíritu y en número.

De la tierra vive España, sólamente de la tierra y por la tierra ha de venir y vendrá la salvación de España; de España rica, próspera y floreciente; cuando su agricultura sea atendida, cuando Apoyo y orientaciones. Nunca, I los agricultores sean considerados enaltecidos como se les debe.

De ellos y de su unión depende Ninguna como esta merece el nombre de unión sagrada. Venga, pues, la unión sagrada de los hombres del campo, y apóyenla todos, porque de ella no cabe temer nada, sino esperar mucho".

JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonia. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases Colocación a plazos, receptores y

material Philips-Radio Estudios, 1. Soria.

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios, se informa de toda clase de seguros, dirigirse. CEN-TRO DE SEGUROS, Aduana Viela, núm. 2. Soria

AYUNTAMIENTO DE SORIA

ba sesión del sábado

Laboriosa resultó la sesión celebrada por la Corporación municipal a las siete de la tarde del sábado último. Presidió el Alcalde don José Antón Pacheco, asistiendo los concejales señores Royo, Herrero, Calvo, Paniagua, Sevilla, Hergueta, Vallejo, Valera, Dominguez, Robles, Marco, Llorente, Arjona y Ruiz.

El señor Secretario dá lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Dada cuenta de la renuncia del cargo de Jurado de la Cuadrilla de la Cruz por don Braulio Millán, a causa de reciente luto, se procede por sorteo al nombramiento de nuevo Jurado, resultando elegido don Mariano Jiménez.

También se dá cuenta de la renuncia presentada por el concejal don Pablo Pérez Sevilla del cargo de Practicante de la Beneficencia, pero prestándose dicho señor a realizar gratuitamente sus servicios. Se acepta dicha renun-

Igualmente se dá cuenta de haber quedado desierto el concursosubasta para la adjudicación por un año de la Plaza de Toros de Soria y se acuerda que sobre dicho asunto resuelva la Comisión de Festejos.

Como consecuencia de un oficio remitido por el señor Gobernador civil don Enrique Barranco, solicitando de la Corporación detalle de los presupuestos, créditos y suplementos de crédito verificados estos últimos años, dá lectura a las operaciones de contabilidad realizadas hasta el 31 de Marzo último. También se detallan los créditos pendientes de ccbro. El señor Alcalde manifiesta que existen en la actualidad créditos pendientes de pago cuyo importe se eleva a unas treinta y cuatro mil pesetas e indica que ha comenzado las gestiones oportunas para que sean satisfechos con urgencia. Se dá lectura a varias cuentas y facturas, que se aprue-

Sucesivamente el señor auxiliar del Secretario-asesor vá dando lectura a las siguientes instancias v proposiciones:

Instancia del industrial de esta plaza don Pedro Hergueta, solicitando autorización para edificar una casa-garaje en un solar de su propiedad, contiguo al barrio de la

Instancia de varios vecinos del mencionado barrio de la Alberca solicitando agua, luz, alcantarillado y pavimentación de la nueva

Instancia de Alejo García dando cuenta de la construcción de una casa en la calle del Tovasol y solicitando se le conceda un solar proximo.

Planos del arquitecto municipal don Ramón Martiarena, informando sobre la clase de terrenos del cerro del Castillo en la parte denominada "El Poyo", en donde el señor Ruiz solicita edificar.

Instancia de la señora viuda del antiguo jardinero de la Alameda de Cervantes don Angel Romera, solicitando la pensión a que con arreglo a la ley tenga derecho.

Instancia del industrial de esta plaza don Sixto Morales solicitando prórroga por un año para retirar las maderas y traviesas que posee en Pinar Grande.

Los asuntos expuestos pasan a estudios de las Comisiones respectivas. Al señor Ruiz se le adjudican los terrenos solicitados mediante el pago de los mismos. Al señor Morales se le concede la prórroga solicitada.

Informe del Oficial del Negociado de Estadística sobre edificaciones en el extrarradio y medidas que pueden adoptarse para la buena administración del servicio de consumos. Sobre esta cuestión solicitan la palabra varios señores ediles, tratando de las pésimas condiciones en que se hallan los Fielatos para el fin a que están destinados. Es aprobado el informe aludido, acordándose también establecer Fielatos adecuados, aumentando el personal estrictamente necesario.

Proposición del Alcalde señor Pacheco. Considerando que el servicio de la limpieza pública resulta deficiente, resultando además perjudicial económicamente para el erario municipal, propone que la camioneta que realizaba dicho servicio sea sustituida por un carro-volquete de una caballería; depositar las basuras en sitio adecuado a fin de que no constituyan un peligro para la salud pública y temporalmente puedan ser subastadas por lotes; v ceder al Cuerpo de bomberos el chasis de la expresada camioneta a fin de que sea adosado a la moto-bomba del Servicio de incendios.

Explica el señor Pacheco el fundamento de su proposición. Intervienen los señores Royo y Herrero, quedando aprobada la proposición por unanimidad.

Moción de los concejales señores Robles y Marco. Solicitan se conceda a Castilla la autonomía necesaria, del mismo modo que se otorga a otras regiones españolas, dentro de la unidad nacional y piden que de esta proposición se dé conocimiento a las provincias castellanas.

Con motivo de la anterior proposición se suscita un ligero debate. El señor Royo la suscribe, ya que las normas que seguramente han de seguirse serán las de una República federal. El señor Calvo también la admite, pero dice que en la proposición debe añadirse el establecimiento de una 'barrera aduanera'" para Castilla.

No se trata—replica el señor Robles—de separación, sino de federación.

El señor Alcalde añade que las Cortes constituyentes han de tratar de estos problemas. Es aprobada la proposición y se acuerda dar cuenta de ella a las provincias de Castilla.

Proposición de los señores Pacheco, Royo y Sevilla. Solicitan en ella que se cambie el nombre de la plaza del Vizconde de Eza por Plaza de la República y el de la calle de Primo de Rivera por Avenida del 14 de Abril.

El señor Calvo no se muestra partidario del cambio que se solicita, originando las opiniones expuestas por el edil monárquico algunas protestas del público. El señor Calvo solicita de la Presidencia que, cualquiera que sea su criterio, no sea interrumpido por el público. El señor Alcalde promete al referido concejal que en el salón de sesiones serán respetados los derechos de todos. Se acuerda cambiar los dos nombres de referencia.

Proposición de los señores Sevilla, Herrero, Ruiz, Hergueta y Llorente. Trata de las irregularidades e inmoralidades que se cometen en los aprovechamientos forestales, y piden que de ello se dé cuenta al ministro de Fomento.

También con motivo de este asunto se promueve un ligero debate. Afirma el señor Royo que lo denunciado es gravisimo. El señor Marco añade que, dada la gravedad de la cuestión, debe instruirse con urgencia el oportuno expediente. Ese asunto no tiene carácter de proposición, sino de verdadera denuncia y es preciso exigir las debidas responsabilidades. El señor Secretario informa sobre los trámites que se siguen en los aprovechamientos forestales, arriendo y subarriendo de los mismos y la cuestión pasa a estudio de la Comisión de Mon-

Proposición de los señores Sevilla, Ruiz, Herrero, Hergueta y Llorente. Solicitan, para mitigar en lo posible la actual crisis de trabajo, la ejecución de las siguientes mejoras: Inmediata edificación de los solares que ocupaba el palacio de los señores Marqueses de la Vilueña, idem en el solar propiedad de D. Sixto Morales, existente en la carretera de Madrid; que los propietarios de las fincas próximas a las edificaciones de don Pedro Huergueta dén facilidades; para que se urbanice el barrio de Santa Clara y se active la construcción del edi-

disterio de Cultura 2005

ficio destinado a Instituto de Higiene. Pasa la proposición a informe de la Comisión de Obras.

Proposición de los señores Calvo y Marco. Solicitan con urgencia el arreglo de los lavaderos públicos. Pasa a informe de la Comisión.

Proposición de los mismos señores. Solicitan reformas en la circulación, desviando la carretera de Valladolid. El señor Alcalde indica que parte de lo expuesto en dicha proposición está en vías de ejecutarse, para lo cual el senor Pacheco está de acuerdo con el señor Gobernador civil y, con la Jefatura de Obras Públicas. Se acuerda retirar la proposición para ampliarla.

Proposición del señor Vallejo. Solicita la creación de una "ronda volante" para realizar debidamente la vigilancia de Consumos. Se admite la moción y a propuesta del señor Alcalde es designado Delegado de Consumos el señor Vallejo.

Propuesta del señor Vallejo. Solicita la linmediata urbanización de la calle contigua a la Casa de Correos y Telégrafos, dandose una anchura de doce metros como está acordado. Pasa a informe de la Comisión de Obras

Finalmente, el señor Alcalde dá cuenta a la Corporación del peligro que supone para el vecindario, al originarse un incendio, la escasez de mangueras. Se concede al señor Pacheco un voto de confianza para que adquiera las mangas necesarias, dentro de los recursos municipales.

Resumen. Como podrán apreciar nuestros lectores, los nuevos ediles se preocupan de los asuntos municipales, desviviéndose por presentar proposiciones proyectos que, de realizarse, convertirían a Soria en una población moderna. Mucho lo celebramos, aunque tenemos el presentimiento de que no todo quedará convertido en realidad, dada la crítica situación de los recursos económicos municipales.

Abrigamos estos temores, porque el mismo Alcalde, reconociendo la proposición del señor Calvo sobre arreglo del Layadero, manifestó:

Me satisface la actividad de los señores ediles. Para esta presidencia todas las obras solicitadas son urgentes; pero es preciso tener en cuenta las disponibilidades económicas de la Corporación con arreglo a ellas iremos emprendiendo mejoras.

· La sesión terminó a las diez de la noche.

El Concejal espontáneo

Los niños que fueron grandes hompres.

Pocos hombres célebres de nuestro tiempo - acaso ninguno como él- supieron despertar en los niños el cariño que don Jacinto Benavente. Cariño que se anticipa en ellos a la admiración y que acaso sea una admiración intuitiva y confusa que adopta para manifestarse el matiz de la cordialidad.

Y es que Benavente sigue siendo niño todavia, porque supo defender ya de hombre la independencia de sus aficiones y de sus gustos infantiles. De chico, don Jacinto, prefería para sus juegos! un pequeño teatro donde manejaba personajes de cartón, y los hacia representar unas pintorescas y arbitrarias farsas de autorcito. -Recuerdo-ha dicho Benavente-una obrita de magia que cuando tendría yo cuatro o cinco años vi representar en el "Variedades". Se titulaba aquella piececita "Juana la rabicortona o El asombro de Jerez".

Quizás aquella obrita sugiriese a don Jacinto Benavente las situaciones de sus primeras comedias, puestas en escena en su teatrito de cartón... V... desde entonces, muñecos de teatro primero y hombres de teatro más tarde, fueron los más queridos camaradas del gran dramaturgo espanol de nuestra época, que supo hacer de su vida de persona mayor una prolongación de sus años de niño, o de su vida de nino una anticipación de sus años hombre.

ZOTAL

Para desinfectar toda clase de locales.

AUTOMOVILES de ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente MICOLAS MODREGO MUNOZ Precios económicos Teléfono número 164

Marqués del Vadillo, 4, 3.º derecha

(c) Ministerio de Cultura 2005

Bajo el Régimen Republicano

Reorganización del Ejército

Un decreto del ministerio de la Guerra, dispone lo siguiente:

Artículo primero. Se concede el pase a situación de segunda reserva, con el mismo sueldo que disfrutan en su empleo en la escala activa, a todos los oficiales generales de Estado Mayor general, Guardia Civil, Carabineros, Cuerpo jurídico militar, Intendencia, Intervención y Sanidad que lo soliciten del ministro dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este decreto.

Artículo segundo. Se concede el pase a la situación de retirados, con el mismo sueldo que disfrutan actualmente en su empleo, cualesquiera que sean los años de servicio, a todos los jefes, oficiales y asimilados, en situación efectiva y de la reserva, de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, incluso los oficiales menores de Alabarderos, que lo soliciten de ministro dentro de igual plazo.

Artículo tercero. Los generales, jefes, oficiales y asimilados que se acojan a los beneficios ofrecidos en los artículos precedentes podrán obtener y perfeccionar sus derechos a la Gran Cruz y Placa y Cruz de San Hermenegildo con las pensiones correspondientes, en el tiempo que permanezcan en situación de reserva o retirados.

Los jefes y oficiales que tengan derecho al percibo de premios del 20 por 100, inherente al diploma de aptitud para prestar servicios de Estado Mayor, y los que tengan derecho al percibo del 20 por 100 por las escalas aeronáuticas, continuarán disfrutándolo durante estos dos años siguientes a su pase a situación de retirados.

Artículo cuarto. No pueden obtener estos beneficios quienes hayan de pasar reglamentariamente, por edad, a la situación de reserva o retirados, dentro de los siguientes plazos:

Generales y asimilados, dentro de un año o menos.

Coroneles, tenientes coroneles comandantes o asimilados, dos

Oficiales, tres años.

Artículo quinto. Todas las vacantes que se produzcan en virtud de estos decretos se amortizarán sin excepción.

Artículo sexto. Quienes de--seen acogerse a los beneficios mencionados deberán elevar instancia al ministro.

Artículo séptimo. Transcurrido el plazo de treinta días se procederá a la amortización forzosa, sin beneficio alguno, del personal que resulte sobrante con relación a las plantillas.

Nombramientos

El Gobierno Provisional de la República ha hecho los siguientes nombramientos: Delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya al periodista don Benito Artigas Arpón; Jefe de la Sección de Prensa del ministerio de la Gobernación al escritor don Javier Bueno; Director de Ferrocarriles a don Antonio Vela y Presidente del Consejo Superior Ferroviario a don Antonio Prieto.

> Se rebajan los sueldos de los ministros

Por decreto de la Presidencia se dispone que el sueldo a percibir por los ministros del Gobierno provisional de la República sea de 30.000 pesetas, sin tener en cuenta el aumento a 45.000 señalado por la Dictadura.

Convocatoria anulada Por un decreto del ministerio de la Guerra se dispone lo si-

guiente: Artículo único. Se anula la convocatoria para examenes de ingreso en la Academia General Militar inserta en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" de 3 de diciembre de 1930.

La rectificación del censo

Un extenso decreto del ministerio del Trabajo dispone que las operaciones para la rectificación. del censo electoral comiencen el 29 del actual. El tribunal electoral, del que formarán parte funcionarios del Estado, de la provincia y

del municipio, se reunirá en los colegios electorales durante tres horas por la mañana y tres por la tarde, hasta el día 10 de Mayo, y ante él podrán formular los electores las reclamaciones que estimen oportunas. Se concede a las agrupaciones políticas el derecho a intervenir en el tribunal. Las nuevas listas se publicarán el 25 de Mayo.

Se concede la emisión del voto a los ciudadanos que hayan cumplido los 23 años.

Las Diputaciones abonarán los gastos de impresión de las listas y los Ayuntamientos los gastos de funcionamiento de las Tuntas y tribunales, con la aplicación de la sección o que concede ampliación de crédito de 75.000 pesetas.

Alcalá Zamora en Barcelona

Grandioso e imponente resultó el viaje realizado a la capital de Cataluña por el Jefe del Gobierno Provisional de la República, don Nicetó Alcalá Zamora. Calcúlase que acudieron a recibir al ilustre Jefe del Gobierno, rindiendo en su persona un sincero homenaje de amor a España, más de trescientas mil almas. No se recuerda en la ciudad condal un acto de mayor emoción y entusiasmo.

Maciá, saludando al Presidente, pronunció estas palabras: "Ante este recibimiento grandioso a Presidente del Gobierno Provisional de la República quedan desvanecidas las insidias y perfectamente sentadas las libertades de Cataluña".

Apenas salió del tren el señor Alcalá Zamora, los señores Maciá. Ochoa y demás autoridades ie abrazaron efusivamente. El entusiasmo popular se desbordó al llegar la manifestación a la Plaza de la República. Al aparecer en dicha Plaza el Jefe del Gobierno, la multitud prorrumpió en vivas a la República y al señor Alcalá Zamora. Las bandas militares interpretaren "La Marsellesa" y el entusiasmo fué indescriptible.

El coche presidencial llegó por fin al Palacio de la Generalidad, pronunciando el señor Maciá un vibrante discurso, siendo ovacionado. También pronunció otro vibrante discurso el señor Alcalá Zamora, y fué aclamado y vitoreado por la multitud.

Efectuose después la entrega al Ayuntamiento de Barcelona del Palacio de Pedralbes, pronunciando en el salón del trono otro admirable discurso el señor Alcalá Zamora. La ovación que recibió fué indescriptible.

En el palacio de la Generalidad se celebró un banquete ofrecido Jefe del Gobierno por el Consejo de la Generalidad, reinando

en el acto extraordinario entu-En el segundo expreso de Barcelona regresaron a Madrid el señor Alcalá Zamora y el ministro

de Economia señor Nicolau.

Berenguer en Prisiones

Al salir del Consejo celebrado el lunes manifestó el ministro de la Gobernación que había sido procesado, ingresando en Prisiones Militares, el general don Dámaso Berenguer.

El general Berenguer ha designado defensor al general Franco, Director de la Academia General Militar, y el Gobierno le ha autorizado para que se traslade a Madrid a fin de encargarse de la de-

Se restablece el Jurado

Por un decreto del ministerio de Justicia queda restablecida la institución del Jurado conforme a su ley orgánica de 20 de Abril de 1888 y con las modificaciones que en el citado decreto se establecen. Se otorga a la mujer el derecho de intervenir en los juicios de delitos pasionales.

Los exámenes del Bachillerato

Por otro decreto se acuerda que los exámenes de conjunto del Bachillerato universitario, que venían celebrándose en las Universidaades, se verificarán en la misma forma en los Institutos, ante cinco catedráticos o profesores de estos centros.

Clínica Médico - Quirúrgica

Calle de Numancia, núm. 41. -- SORIA Rayos X

Medicina general Primo Martín Contreras MEDICO DE COVALEDA

CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES

Cirugia general Don Luis Santa María

EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GE-NERAL DE MADRID CONSULTA DE 11 A 1

TODOS LOS DIAS

Las cesantiías de los ministros

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una disposición suprimiendo la cesantía a los ministros que ejercieron el cargo desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 14 de Abril de 1931, o sea a todos los exministros de las tres dictaduras, por considerarse ilegal su nombramiento. Quedan en vigor las cesantias anteriores al golpe de Estado de 1923.

> Manifestaciones del señor Prieto

El ministro de Hacienda hizo las siguientes manifestaciones:

El Gobierno se preocupa de todas aquellas atenciones que hay pendientes de pago a los contratistas de obras públicas, y se propone dar a este asunto una solución rapidisima; pero al darla y proponer los medios en estudio para llegar a ella, el Gobierno expondrá con toda claridad a la nación el estado en que se encuentra la Hacienda y señalará los medios que considera heróicos para no aumentar el déficit y dejar saldadas las obligaciones contraídas, procurando que no sufra quebranto el crédito público. Lo que se ha de hacer para sanear la Hacienda no se basará-en promesas, sino en hechos, y no dará un solo paso sin que lo conozca la opi-

He requerido a los ministros para examinar la situación de las amputaciones hechas en los distintos departamentos, y lo primero que realizará el Gobierno serán los pagos de atenciones atrasadas, que se ejecutarán, porque hay que pagarlos y son sagrados.

El Gobierno simultaneará la nota de la situación de la Hacienda con la expresión detallada de los débitos que haya, el procedimiento para pagarlos y el sistema, que repito me parece muy heróico, de pagarlos sin quebranto de crédito público.

> La adhesión de Martínez Anido

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el general Martinez Anido se ha presentado en el Consulado de España en Marsella para firmar su adhesión a la República.

Reorganización de la justicia municipal

Don Fernando de los Ríos, conversando con los periodistas, ha dicho: Nadie ignora que la justicia municipal ha sido siempre el baluarte de la organización caciquil, que hasta ahora ha sido la que ha imperado arbitraria y caprichosamente, siendo un capitoste político de los distritos que servía para estrangular la conciencia del adversario. Por ello hemos pensado que la forma de remover más profundamente la justicia municipal es hacer los nombramientos de jueces en los pueblos menores de veinte a veinticinco mil almas mediante la designación por elección; en los pueblos pequeños, "el hombre bueno", y en los pueblos grandes, dando derecho preferente a los abogados del distrito. En los de más de veinticinco mil almas, otorgando preferencia a los aspirante a la judicatura y a los abogados, haciéndose los nombramientos por el procedimiento legal actual, o sea por terna del juez, sometiéndola a la Audiencia respectiva. Importa mucho que esta renovación se haga antes de que tenga lugar la elección de Cortes constituyentes, pues lo contrario sería brindar al montaje caciquil con facilidades para que siguiera actuando. Por tanto, la justicia municipal quedará renovada en el transcurso del mes de Mayo, y se abreviarán

cuantos trámites sean precisos para que quede constituíla la nueva justicia municipal de la República española.

EN EL GENTRO TELEGRAFIGO Rafael Soria.

El pasado domingo, a las dos de la tarde, en uno de los salones del Centro de Telégrafos de Soria se ofreció un banquete-homenaje a nuestro querido amigo don Rafael Soria García, digno Jefe del Cuerpo de Telégrafos, recientemente jubilado.

Durante cuarenta y siete años laboró el señor Soria en el Cuerpo de Telégrafos, y en los veinticinco años que permaneció en nuestra ciudad, demostró sus excepcionales condiciones de competencia y caballerosidad.

Al homenaje, que resultó emocionante, asistieron los jefes y Agreda; don José Espinosa Coroficiales del Centro de Soria y Estaciones Telegráficas de la provincia y todo el personal subalterno, reuniéndose unos cuarenta comensales.

El banquete fué servido admirablemente por la acreditada Casa de Pedro Ucero.

Ofreció el homenaje, pronunciando un elocuente discurso, don Alfonso García Bañares, Jefe Técnico de Linea, elogiando la personalidad del señor Soria haciendo resaltar su competencia y la bondad de su carácter, por lo que se había captado el afecto de sus subordinados. Pronunciaron también elocuentes brindis don Miguel Aliacar, actual Jefe del Centro, don Cándido Vinuesa, en nombre del personal subalterno y nuestro compañero Francisco Soria, que dedicó al homenajeado una inspirada composición poética. Leyéronse igualmente varias adhesiones de oficiales y personal subalterno que no pudieron asistir por encontrarse las estaciones donde residen muy distantes de la

Don Rafael Soria, visiblemente emócionado, dió las gracias, ofrendando el homenaje que se le tributaba, al glorioso y sufrido Cuerpo de Telégrafos. Yo no he sido-dice-más que un humilde telegrafista que siempre ha puesto su voluntad en el cumplimiento del deber. Guardaré en lo más intimo de mi alma el grato recuerdo de este acto. Tened fé ciega confianza en el destino. Se aproxima la hora de la redención, los que hemos sacrificado nuestra vida como abnegados mártires, veremos con la mayor satisfacción y alegría el imperio de la justicia, la debida recompensa al trabajo y la gloria merecida del triunfo. ¡Viva el Cuerpo de Telégrafos!

Una estruendosa ovación acogió las palabras del señor Soria. Entre los concurrentes reinó gran fraternidad y entusiasmo. El fotógrafo señor Crespo tiró algunas placas para remitirlas a los diarios gráficos de Madrid.

Enviamos un cordial y efusivo saludo al señor Soria García, y al propio tiempo agradecemos el atento B. L. M. que nos ha enviado dándonos cuenta de su jubilación y reinterándonos su antigua y sincera amistad.

El capataz jubilado, don Cándido Vinuesa, y celadores también jubilados don Rafael Vadillo, de Almarza, y don Saturnino Llorente, de Soria, fueron objeto de una cariñosa despedida.

Jahan Jata

Cura herpes y granos



JOHN BOLES Y VIVIENNE SEGAL protagonistas de la fastuosisima comedia musical totalmente en colores

LA CANCION DEL OESTE que el domingo se estrena en el CINE IDEAL

Información local

NOTICI

De enseñanza.-Provisión de escuelas.-La Dirección General de Primera Enseñanza ha formulado las siguientes propuestas provisionales de destinos de los opositores comprendidos en la segunda lista supletoria, formada en virtud de las últimas oposiciones para ingreso en el Magisterio.

Escuelas de la provincia de Soria. A don Pedro Rodríguez Martin se le adjudica la de Utrilla. don Bernabé de Pedro Martinez, la de Cabrejas del Pinar; don Eduardo Porras Arroyo, la de Santervas de la Sierra; don Ismael Blas Medina, la de Fuentelfresno; don Electo Aranda Ruano, la de Vozmediano; don Leoncio Sicilia Pérez, la de Reznos; don José Arauzo, la de Muro de dero, la de Miño de San Esteban; don Manuel Martinez Cantón, la de Fuencaliente del Burgo; don Pascual Ortega Latorre, la de Pinilla del Campo; don Juan Rodriguez Mesía, la de Quintanilla de Tres Barrios; don Francisco Español Duego, la de Modamio; don Manuel Bayo Martin, la de La Barbolla: don Luis Tormo Catala la de Fuentes de Magaña y don Ricardo López López, la de Valdeprado.

Constitución de la Diputación Provincial.-El lunes último tomó posesión la Comisión Gestora de la Diputación Provincial designada por el señor Gobernador civil de la provincia, en virtud de reciente disposición del Gobierno Provisional de la República, del modo siguiente:

Presidente. - Por el distrito de Soria, el concejal del Ayunta miento de la capital don Joaquin Arjona García-Alhambra. Vicepresidente.-Por el distrito

de Almazán, el concejal del Ayuntamiento de aquella villa don José Maria Sanz Marina. Por el distrito de Agreda, don Francisco Albo Martínez, conce-

jal del Ayuntamiento de Olvega. Por el distrito de Burgo de Osma, don Abundio Andaluz Garrido, concejal del Ayuntamiento de Burgo de Osma.

Por el distrito de Medinaceli, don Bernabé Alonso Laguna, concejal del Avuntamiento de Arcos de Jalón.

Dichos señores desempeñaran el cargo hasta que se celebren las elecciones para elegir diputados provinciales.

El Capitán General de la quinta Región.—Asegúrase que en breve realizará una visita a Soria el nuevo Capitán General de la 5.ª Región don Leopoldo Ruiz Trillo.

Las autoridades locales deben aprovechar la oportunidad del viaje a nuestra ciudad de la primera autoridad militar de la Región para reiterarle las peticiones que el pueblo de Soria ha formulado en distintas épocas, a fin de que sean destinadas fuerzas militares al cuartel de Santa Clara, comprometiéndose, desde luego, el nuevó Ayuntamiento a realizar en aquel edificio las reformas que se consideren indispensables.

Enfermo.—Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro estimado amigo don Godofredo de Marco, prestigioso industrial de esta plaza. El señor Marco fué sometido recientemente en Madrid a una delicada operación quirúrgica y, según nos informan, encuéntrase más aliviado de su do-

Mucho celebraremos su completo y rápido restablecimiento.

.. Las subsistencias. - Continuamen te recibimos quejas del vecindario sobre el precio y calidad de las subsistencias en Soria. En la Inspección de Policia Urbana se analiza la leche, y según nos informa el celoso Inspector don Francisco Mozas, las autoridades municipales están dispuestas a sancionar con todo rigor las infracciones o abusos que se cometan en los artículos de primera necesidad.

La Fiesta del Trabajo en Soria.-La Federación de Obreros de Soria, deseando dar la mayor brillantez posible a la fiesta del primero de Mayo, ha organizado un grandioso mitin que se celebrará el viernes próximo, Fiesta Oficial del Trabajo, a las tres y media de la tarde, en la Plaza de Toros de esta capital.

En el acto tomarán parte los conocidos oradores Angel Pestaña, Manuel Mascarote y Miguel González, pertenecientes a la Confederación Nacional del Tra-

En Nuestra Señora del Mirón.-El próximo sábado día dos, dará principio la novena de Nuestra Señora del Mirón, celebrándose la ,misa a las ocho de la mañana. El ejercicio de la tarde tendrá lugar a las cinco.

Concierto en el Cine Ideal Ateneo de Soria ha organizado un concierto musical que se celbrará el próximo lunes, a las s te y media de la tarde en el sals del Cine Ideal, a cargo del nota ble violinista Davino Eguia inspirado pianista Eduardo G cía Beitia.

El concierto constituirá, ser ramente, un gran acontecimie artístico.

宋宋宋

Obrero muerto. - Según com nica el Comandante del puesto de la Guardia Civil de La Mueda en ocasión de encontrarse trab jando en las obras de construción del Pantano de la Cuerda Pozo el obrero Julián Yangua de veintiun años de edad, solten natural y vecino de Vilviestre los Nabos, tuvo la desgracia sufrir un accidente, cayendo de de una altura de tres metros, car sándose heridas gravisimas, consecuencias de las cuales de existir en la Enfermería existe en dichas obras.

quedado restablecido el tránsito vehiculos en todas las direcciona en la calle de Canalejas. Para co la circulación no sufra las tradicio nales interrupciones en el trayer comprendido entre el Ensanche la calle de Canalejas a la Plaza la Constitución, se ha ordenado que un guardia municipal presservicio de vigilancia permanento en dicho punto, no consintiendo el cruce de los vehículos en la par te de la mencionada calle.

La circulación.—Nuevamente

Y a propósito de circulación. He mos observado que si bien alguno conductores son prudentes al cra R zar las calles céntricas de la poble ción, otros marchan a velocidade fantásticas, con inminente pelign de los transeuntes y especialmente de los niños.

Es preciso que las autoridade la municipales impidan esos abusos.



Punktal ZEISS UNICO SITIO DE VENTA CASA PASTORA

Canalejas, 60

de los señores Oculistas.

Se despachan todas las receta

La Colonia Madrileña.—En Junta general celebrada el domisgo último en los salones del Cir Ideal quedó nombrada la siguient

Junta directiva: Presidente, D. Antanio R. Fue te; Vicepresidente, don Joa quin Jorge; Secretario, de Leandro Roldán; Tesorero, do Emilio Yuste; Vocales don For rentino del Burgo y don Marian

Deseamos a dichos senore acierto en su gestión.

Los modestos empleados muni cipales. - Nos adherimos al me go formulado por nuestro quenu colega "El Porvenir Castellano" fin de que la nueva Corporacion estudie el modo de aumentar retribución que actualmente per ciben los serenos, barrenderos, se A pultureros y vigilantes de consp p

Algunos de dichos funcionano perciben cuatro pesetas diarias " jornal y con esa cantidad, realment te, no se puede vivir.

Creemos más práctico aliviar situación de esos modestos empledos que invertir-por ejemplo cuatro mil pesetas en contrat una Banda militar que nos obser quia con un par de conciertos P blicos durante las fiestas de Se Saturio.

Afortunadamente disponemos una buena Banda Provincial qui mediante una gratificación traordinaria, amenizaría sola dos los festejos.

Joven herido. — La Benement del puesto de Morón de Almaza participa que cuando se dirigia labrar el joven de Puebla de Francisco Cabeza Garrido, veinte años de edad, en comp de un hermano suyo llamado nato, y al llegar al punto com do por "Carro Utrilla", tuvo desgracia de que se espantara caballería que montaba, tiran al suelo y resultando con valis lesiones e intensa conmoción.

Fué asistido por el médico do

Antonio Viñal, y en vista del tado del herido se ordenó su tras lado inmediato al Hospital Pre vincial de Soria. EMPRESA DE VAPORES IBA

RRA Y COMPANIA S. A. Linea Mediterráneo Brasil - Plate Salida de Barcelona el dia cada mes. Agencia para pasajes Cámara, en Soria, Saturio Her

nández. Agente de Negocios

Destrozos en la Alameda de Cervantes. - Segun nos comunica el celoso Inspector de Policia Urbana, señor Mozas, en la noche ultima, el joven Juan Romera, de profesión camarero, penetró en varios jardines de la Alameda de Cervantes, causando destrozos de gran consideración en muchas

Dicho joven, convicto y confedel hecho, ha quedado a las autoridades, onienes procederán con todo rigor para que faltas tan censurables no vuelvan a repetirse.

De viaje.-Hemos tenido el placer de saludar al prestigioso comerciante de Méjico don Escolásnico Matute Herrero, de la importante Razón Social "Librería del Estudiante".- E. M. Herrero y Compañía, acompañado de su distinguida esposa y sobrino Antonito Elias Matute, los cuales permanecerán una temporada en Esnaña al lado de sus familiares. También ha llegado de Madrid. la señorita Basilisa la Red. Bien venidos.

Los retratos de la familia real serán retirados de las escuelas.-En la "Gaceta" se publica una circular de la Dirección General de Primera Enseñanza, en la que dispone sean retirados de todas las escuelas nacionales los retratos de don Alfonso de Borbón y su familia y todos cuantos símbolos aludan a la monarquia.

También se recuerda a los maestros, que durante las horas de clase debe ondear en las escuelas la handera nacional, y se ordena a los maestros que al retirar los retratos a que aludimos y al cambiar la bandera monárquica por la republicana expliquen a los niños el significado de aquél cambio, refiriendo a los niños lo ocurrido en España en estos últimos años hasta el advenimiento de la República, poniendo de manifiesto el ejemplo cívico que ha dado nuestro pueblo.

Natalicio.—En Almarza ha daglo a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don José Lafuente, culto maestro nacional.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

El día primero de mayo cerrará el comercio.-Para tratar sobre el cierre de los establecimientos con motivo de la fiesta oficial del trabajo, reuniéronse en la Cámara de Comercio de Soria los dueños de Alversos establecimientos acordando lo siguiente:

El dia primero de mayo, los comercios de tejidos, últramarinos y similares, permanecerán cerrados todo el día.

Las confiterías, bares, casas de comidas, pescaderías y similares, podrán estar abiertos hasta las dos de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento del público para que lo tenga pre-

sente al realizar sus compras. Advertencia.- El señor Gobernador Civil, merced a las gestio-

nes realizadas por los propietarios de bares y cafés, ha autorizade que dichos establecimientos, se abran a las seis y media de la tarde, después de la manifestación y

Conciertos musicales.-Numerosos aficionados a la música verían con agrado que, como en años anteriores, la aplaudida Banda provincial diera conciertos los días festivos, de once a una en las siguientes plazas, alternativamente: Constitución, Ramón Benito Aceña, Aguirre y Plaza de la Re- dades que hoy se puede presentar.

Un incendio.-El domingo últidt mo, a las diez y media de la manana, se declaró un pequeño incendio en la fábrica de medias que en la carretera de circunvalación posee el industrial de esta plaza don Gregorio Giménez.

El fuego se inició en uno de los cajones de algodón, pero la rápida intervención de los bomberos hizó que el siniestro no revistiera im-

De enseñanza.—Los opositores de 1928.—La impresión que hemos recogido de los opositores que estos dias vienen gestionando se les dé el mismo trato que el otorgado a otros opositores suspendidos como ellos, es que si el ministro cree que ha habido gracia para unos, debe haberla Para todos. Esperan, pues, que sus deseos serán satisfechos.

Ya va siendo hora de que se terminen esas famosas oposiciones, de las que tanto se ha hablado y es-

CULTOS.-Hijas de María. -En la Iglesia de Santa Maria la Mayor, de esta ciudad, la Asociación de Hijas de María honrará a su Madre Inmaculada, con los cultos siguientes:

Desde el día treinta de los corrientes y todo el mes de Mayo, misa de comunión, que se celebrará a las nueve los días laborables, y de siete a ocho los días festivos de precepto.

Por la tarde, a las siete, dará principio el piadoso ejercicio de las Flores con Exposición , Rosario, Meditación y cánticos, con acompañamiento de armonium.

Una mujer muerta.-El Comandante del puesto de la Guardia Civil de La Rasa comunica a este Gobierno que en la mañana del día veinticuatro apareció muerta en su domicilio la vecina del pueblo de La Olmeda Juliana Romero Molinero, de cincuenta y cinco años de edad, viuda.

Al parecer se trata de un suicidio, ya que la infortunada mujer tenia una herida en el cuello y en la cama apareció una navajita ensangrentada, suponiéndose que con ella atentó contra su

La Asociación de Dependientes de Comercio de Soria.-Don Heraclio Ortega Avilés, Presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio de Soria y su provincia, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria que la Directiva de dicha Asociación presenta a la junta General de socios, dando cuenta del estado floreciente de la mencionada Sociedad. Agradecemos el envio.

De la fiesta del Libro.-Por una omisión involuntaria dejamos de consignar en la reseña de la Fiesta del Libro, publicada el sábado último, la intervención que en la misma tuvieron las simpáticas señoritas y aventajadas alumnas de los dos cursos de Música de la Escuela Nomal de Maestras.

Las correspondientes al primer curso ejecutaron admirablemente el canto escolar titulado "Alegre despertar", de Schuman y las de segundo curso, "Dulce sueño", del mismo autor, cantado con gran gusto v afinación.

de Música nuestra cordial felicita-

TEATRO PRINCIPAL

Como tenemos anunciado, el sábado y domingo próximos, actuarán en este coliseo los excepcionales artistas que constituyen la formidable atracción "Etayo".

"Corona", virtuoso musical sudamericano; Chelo aud Charles, renombrada pareja de bailes modernos; hermanos "Marbel", misteriosos artistas argentinos, únicos en Europa que presetan "El teléfono humano", número que más ha llamado la atención en el circo Price, de Madrid. Ascensión Pastor, célebre cantante de aires regionales, de bonita y bien timbrada voz; "Goyesca", formidable estrella de baile, de repertorio inimitable, la más grande estrella de la danza de España y la más original de todas las artistas de variedades, varios de sus números, los cantables, corren a cargo de la ex-artista Layago. Maestro

concertador, Codoñer. Todas estas atracciones componen el mejor espectáculo de varie-

CINE IDEAL

Nos place consignar el éxito grandioso obtenido con las exhibiciones de la admirable producción sonora "Sin novedad en el Frente", que tuvieron lugar el sábado y el domingo últimos, saliendo el público muy satisfecho.

Para el viernes, día primero, con motivo de la Fiesta del Trabajo, este distinguido salón ha organizado unas atractivas sesiones mixtas a precios de cine mudo, proyectándose la divertida comedia de la Emelka titulada "Un' marido para dos", y el maravilloso dibujo sonoro, "Los animales de papel", esperándose obtengan

ambas un notabilisimo éxito. El domingo se estrenará una deliciosa opereta-revista sonora, de las que tanto gustan al público de Soria; se titula "La canción del Oeste" (Canción del Arco Iris), y está totalmente impresionada en colores naturales, con cuadros de revista de espléndida fastuosidad.

Adolfo Alvarez

Médico-Oculista

Permanecerá en Soria desde el 1.º al 29 de Mayo,

hospedándose en el

Parador del Ferial

MADRID

Procesamiento del general Mola.-La Fiesta del Trabajo. El paro será completo.-No se publicarán periódicos en Madrid ni en provincias,-El Capitán General en la Casa del Pueblo.-Alocución de la Agrupación Socialista.-La revolución en Portugal.-Otras noticias interesantes.

Madrid 29 (8 mañana)

PROCESAMIENO DEL GE-NERAL MOLA

Madrid.-El Juzgado del distrito del Congreso ha dictado auto de procesamiento contra el exdirector General de Seguridad, señor Mola. Ejercerá la acusación privada el abogado señor Fraire, para exigir indemnización por los daños causados con los disparos de la fuerza pública en los enseres y en el edificio de la Facultad de Medicina, que es propiedad del Estado.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Madrid.-A la Fiesta del Trabajo el día primero de Mayo se le dará el mismo carácter que a las dominicales, procurando 'no causar daños y molestias al público.

Los periódicos no se publicarán en este dia en Madrid ni en provincias. Tampoco funcionarán el Metro, los tranvías y los taxis.

SOBRE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid .- Ha declarado el ministro de la Gobernación que recibe numerosas cartas y telegramas denunciando abusos por parte de los republicanos y de los monarquicos respecto a las elecciones de concejales y la constitución de Ayuntamientos, y que se propone resolver estas denuncias con la máxima imparcialidad.

EL PARO FORZOSO

Madrid.—Celebró el ministro de la Gobernación una conferencia con el Alcalde, el Gobernador y el Presidente de la Diputación Reciban las estudiosas alumnas de Madrid para resolver el problema del paro forzoso.

Trátase de organizar una oficina con normas nuevas y procedimientos modernos a fin de atender a los obreros que necesitan

trabajo. Contestando a las demandas hechas por algunos propietarios del campo andaluz que temen que en las faenas de la siega y de la trilla surjan perturbaciones, habíase acordado proporcionar veintiocho motocicletas para que las utilice la Guardia Civil a fin de vigilar el campo debidamente.

EL EMBAJADOR DE ESPA-ÑA EN INGLATERRA

Madrid.— Todavia no se ha acordado nada en firme respecto al nombramiento de Embajador de España en Inglaterra a favor del señor Pérez de Ayala, porque se aguarda el placet del Gobierno inglés que es condición necesaria para este nombramiento.

El doctor Marañón ha ratificado su propósito de no admitir cargo alguno político.

VISITA A LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.-Sin previo aviso se presentó ayer en la Casa del Pueblo el Capitán General de Madrid, señor Queipo de Llano, y al notar su presencia los obreros que se hallaban en el salón le prodigaron grandes ovaciones.

Se puso a las órdenes del Capitán General la Junta administrativa de la Casa del Pueblo que le mostró todas las dependencias del centro obrero y la organización del mismo.

ALOCUCION A LOS SOCIA-LISTAS

Madrid.-La Agrupación Socialista de Madrid ha dirigido una convocatoria a sus afiliados invitándoles a que tomen parte en la gran manifestación que se ha de celebrar el primero de Ma-

BREVE

FUNCIONARA LA NUEVA MAQUINARIA

Y ESTEREOTIPIA DEL

INSTALADA, YAZEN LAICASA PRO-

PIEDAD DEL PERIODICO SITA EN

EL PASEO DE LA INDEPENDENCIA

Dicha instalación, dotada de los procedimientos tipográficos más moder-

nos, permitirá al HERALDO publicar números de ocho a treinta y dos

grandes páginas, debidamente conjuntadas y perfectamente impresas.

Los lectores, del HERALDO DE ARAGON

gozarán muy pronto de todos los beneficios que ha de llevar consigo es-

ta ampliación y perfeccionamiento de todos los servicios del periódico,

sin aumento de precio en la suscripción ni en la venta.

vo para ratificar, no solo su adhesión a la República, sino el firme propósito de oponerse por todos los medios a la restauración monárquica. Así mismo los obreros asociados harán constar las aspiraciones de transformar la actual sociedad capitalista de acuerdo con los principios que sostienen todos los trabajadores del mundo.

La manifestación partirá desde la Plaza de Cánovas hasta la estatua de Colón, en donde ha de disolverse. Por la tarde se verificarán jiras a la Casa de Campo. Termina la alocución dando vivas al primero de Mayo, al socialismo internacional y a la República española.

CONDONACION DE MUL-TAS

.Barcelona.-El Gobierno de la Generalidad ha dispuesto que sean condonadas todas las multas impuestas por la extinguida Junta de Abastos y por la actual Sección de Economía. Trátase de modificar la Junta de Abastos.

ROBO EN UN AYUNTA-MIENTO

.. Oviedo. - Se ha descubierto un robo en el Ayuntamiento de Pola de Lena. Los ladrones penetraron en el edificio por una de las ventanas y se llevaron diez mil cuatrocientas pesetas que se guardaban en caja.

LA REVOLUCION EN POR-TUGAL

Oporto.-A las cinco de la tarde de ayer se reunieron en la Facultad de medicina numerosos estudiantes de las Universidades Institutos, Escuelas de Comercio e Industrias para adoptar acuerdos sobre la huelga estudiantil La reunión fué interrumpida por la policía, y muchos estudiantes se precipitaron a salir por una escalera. Al romperse una barandilla cayeron al suelo, resultando un estudiante muerto y trece heridos, de ellos cuatro graves. El estudiante muerto apellidase Car-

Numeroso público acudió al lugar del suceso y censuró enérgicamente la actitud de la fuerza pública.

Existe gran efervescencia en la

LA OBRA DE LA DIC-TADURA

Madrid.-Se ha acordado designar una comisión jurídico militar para que estudie toda la obra legislativa de la Dictadura. Dicha comisión será presidida por don Onofre Sastre.

EL PRESIDENTE

Madrid.-Ha anunciado el señor Alcalá Zamora que esta mañana asistirá al acto de constitución del Consejo de Estado. También ha manifestado el jefe del Gobierno que el día 14 de Mayo pronunciará un discurso que será radiado, dirigiendo un saludo a todas las repúblicas sudamerica-

Añadió que esta tarde se celebraría Consejo de ministros.

EL PROBLEMA DE LA TIE-

Salamanca.-Varios jóvenes intelectuales republicanos han emprendido una campaña de propaganda por los pueblos de aquella provincia a fin de orientar a los campesinos sobre el problema ru-

OPOSICIONES

Madrid.-Respecto a las oposiciones convocadas para proveer cincuenta plazas de auxiliares mecanógrafos del Ministerio de Instrucción Pública, se admiten solicitudes hasta el 28 de Mayo.

Madrid 29 (3 tarde) EL CONSEJO DE ESTADO

Madrid. - Al medio dia se ha constituído el nuevo Consejo de Estado, con la presidencia del señor Alcalá Zamora. Asistieron el señor Pedregal y los ministros de Justicia, Trabajo y Estado. Forman el Consejo los señores Lomas, Gómez, De Buen, Laca, Ranz Carande y Arnol, Formularon la promesa de cumplir fielmente en el cargo el señor Pedregal y los demás consejeros. Dijo Alcalá Zamora, en emocionante discurso, la satisfacción que le producía volver al Consejo de Esatdo después del cambio de régimen. Habló después el señor Pedregal asegurando que había sido norma de su vida la rectitud que en aquel momento formulaba su promesa sin reservas, ya que

LARGO CABALLERO EN TOLEDO

graba a su verdadera misión.

el Consejo de Estado se reinte-

Madrid.-Manifestó el señor Largo Caballero a los periodistas que marchaba en aquellos momentos a Toledo para acompañar a los miembros del Congreso Sindical y que regresaría a tiempo de asistir al Consejo de ministros, que se celebrará esta tarde. También manifestó que los periódicos de las derechas no se publicarian el día primero de Mayo y que no se permitiria la transmisión de noticias de prensa aquel día.

DE ESTADO

Madrid.-Ha facilitado una nota el señor Lerroux diciendo que recibe constantes instancias de amigos y correligionarios solicitando destinos como agregados a los Consulados extranjeros. Los nombramientos de estos funcionarios pertenecen a Economía y a Guerra y él nò puede hacer ningún nombramiento.

El Obispo de Seo de Urgel, en su condición de cosoberano de Andorra ha dirigido un afectuoso saludo al señor Lerroux.

Se ha recibido el placet de Inglaterra para que sea designado el señor Pérez de Ayala Embajador de España en Londres.

LOS VALORES FERRO-VIARIOS

Madrid.- El ministro de Fomento ha facilitado una nota diciendo que en los últimos días se ha observado fuerte baja en la cotización de los valores ferroviarios, especialmente en los del Norte y en los del Mediodía. Asegura que no tiene fundamento esa depreciación, porque el Gobierno seguirá respetando los compromisos adquiridos por el Estado.

En el ministerio de Fomento ha empezado a actuar la comisión investigadora de las obras llevadas a cabo por la Dictadura. Esta comisión funciona dividida en tres subcomisiones que examinarán las obras de carreteras, las de aguas y puertos y las de asuntos generales. También estudiarán las cuestiones referentes a trabajos en las minas y a repoblación forestal.

DE GOBERNACION

Madrid.-Manifestó el señor Maura a los periodistas que habrian visto que la Generalidad de Cataluña ha hecho significativos nombramientos, muy pomposos, de ministros de aquella institución y le importaba declarar que el Poder central no renuncia a sus legitimas atribuciones, que no las delega ni las entrega a nadie. Afirmó que ha de cumplirse el pacto hecho en San Sebastián con toda lealtad, resolviendo en último término sobre el mismo las Cortes Constituyentes. Mientras tanto. el Poder central ejercerá sus plenas atribuciones. El Estatuto de Cataluña ha de someterse a plebiscito y luego las Cortes dirán la última palabra.

EXAMENES UNIVERSI TARIOS

Madrid. - El ministro de Instrucción Pública ha recibido numerosas felicitaciones por haber. devuelto a los Institutos el derecho de examinar a los Bachilleres universitarios. Se publicará un decreto ampliando el actual curso académico hasta el 15 de Junio.

el haber anual de 2.000 pesetas. mino de ocho días.

CASA -Se arrienda por temporada, con muebles o sin ellos, amplias habitaciones, en el mejor sitio del pueblo.

PASTOR.—Se necesita para guardar 200 ovejas y 10 cabras, desde primero de Junio. Para tratar, con don Juan Garcia Manri-que, Juez Municipal, en Cabrejas del Pinar.

LABRADORES

Vendo un macho mular, propio labrador, siete cuartas de altura, edad 8 años, que se garantizan; tengo la guía para salir de dudas; está asociado en contrato en este pueblo;

PIANO -Se vende un piano de buena

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo Especialista en

Garganta, Nariz y Oidos Reanuda su consulta mensual el primer jueves del mes.

Primer día de consulta el 7 de Mayo

HOTEL COMERCIO.-Soria

CASA.-Se vende en Almazán una casa de nueva construcción sita en la carretera de dicha villa a Gómara, número 13. Para tratar con Agapito Jiménez en la misma.

con piso y planta baja, propia para industria sita en Soria, en la carretera Santander-Mediterráneo. Informarán, Bar Torcuato.

Casa VICEN VILA Tienda, Claustrilla, 5, Soria

Venta de discos de Fonógrafo. Aparatos parlantes, Aparatos de Radio y material de Radio y eléctrico. Pida audiciones gratis. LA CASA MAS SURTIDA

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria

Quemaduras, grietas de pechos, Torúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cica-séptico Liras. En Farmacias y droguerías.

Jas de San Esteban un salto de agua con casa, molino, 20 fanegas de tierra alrededor de la casa, una finca de cien celemines; se puede regar; tienebastante arbolado frutal y maderable. También se venden 2.500 sepas de vi ña, una huerta con agua abundante dentro de la misma. Se vende barato y con facilidades para el pago. También se vende en el mismo un rodete de madera de enebro, una limpia, guardapolvo, tolba y todos los accesorios necesarios seminuevos. Dirigirse a Pedro Martinez Miguel, molinero, en Piquera de San

CAMIONETA. Vendo camioneta Ford en buen estado. Carrocería de carga nueva y el motor sin retocar. SIMON SAINZ, Canalejas, núm. 71.

LUIS ESCRIBANO .- PINTOR Se ofreces para trabajar más barato que nadie. Se reciben avisos Santa María, 3, pri-

MAQUINA .- Vendo por no poder aten derla una máquina para fabricar gaseosas, se minueva, con embases y accesorios, en muy favorables condiciones. Dirigirse a don Nemesio Abad, Puerta de Herreros, 1. Almazán.

MUEBLES.—Se vende cama completa madera, seis sillas de idem, una mesa plegable, un armario y libreria, aparejos de coche para dos cabllerías; todo en buen uso. Para

PASTORES .- Se necesitan dos para una inca de la provincia de Soria. Dirigirse con referencias, a don José Santos Jiménez Benito. Calle Puertas de Pró, número 1 Soria.

GUARDA se encuentra vacante la plaza de guarda de este término municipal y el monte «La Cueva» con el sueldo de mil pesetas.

También se arrienda la caza del monte «La Cuerva» para lo cual pueden dirigirse a los socios del mismo. El plazo para solicitar será de 15

días a contar de la publicación de este anuncio, pasados los cuales se pro-Alcubilla de las Peñas 28 Abril 1931.

El Alcalde, Carlos Antón, PERDIDA de una mula torda de seis años, de siete cuartas, tiene una mar-

ca en la anca derecha. Quien sepa su paradero lo pondrá en conocimiento del dueño que gratifi-

cará en Baraona, Venancio Iglesia.

GUARDA Se necesita para la custodia de los campos de Kenieblas que cuenta con monte, a servir desde el 12 de Junio con el sueldo de 3 pesetas diarias y participación en las denuncias. Solicitudes al Sr. Alcalde en tér-

mino de 15 días. Renieblas 27 Abril 1931.-El Alcalde, Eduardo Hernández.

Màquina escribir, fabricación na-

cional. Se desea vendedor exclusivo pa-

ra la provincia de Soria. Coso, 56, ZARAGOZA OFICIAL Y APRENDIZ de carpin-

tería, taller mecánico, se necesita. Dirigirse a Antonio Ruiz, Monteagudo de las Vicarías. AMA DE CRIA, casada con leche

Para tratar, dirigirse a Bonifacio Martin en Arancón (Soria). OVEJAS. Vende 25 con sus crías Ju-

fresca, se ofrece para criar en su casa.

LUZ ELECTRICA Se precisa en el pueblo de San Felices, se pondrán unas 200 luces. Para tratar dirigirse al Ayuntamiento lo an-

lián Alvarez en Quintanas de Gormaz.

tes posible. San Felices 24 Abril 1931. - El Alcalde, Santiago Calvo.

PARA LA GRANJA DE SINOBA se precisa un criado que sepa algo de ganado vacuno, prefiriendo el que tenga algún hijo de unos 16 años, que también se le puede dar ocupación. Para tratar con se dueño Sixto Mo-

rales, en Soria. CHICO se necesita de unos 14 a 16 años para la confitería de Avelino Sán-

chez, Canalejas, 43.—Soria. PAJA.—Se vende en la Granja de la Salma (Martialay) linea S. M. Dirigirse Canalejas, 72. - Soria.

VAQUERO.—Se anuncia vacante la plaza de vaquero del ganado mayor de este pueblo con la dotación mensual de seis fanegas de trigo puro, casa para habitación, leñas y libre de los pagos municipales.

El que desee aspirar a dicha plaza lo solicitará en esta Alcaldía en el plazo de quince dias. Nolay 27 de Abril de 1931.-El Al-

calce, P. O. Florencio Negredo. CARNECERIA.-El que desee interesarse en el abastecimiento de carne de este pueblo puede acudir personalmente al concurso que al efecto se celebrara el día 3 de Mayo próximo y hora de las dos de la tarde; advirtiendo que el agraciado disfrutará de pastos

Alentisque 27 de Abril de 1931.-El Alcalde, Emilio Liuva,

CARNECERIA.-El día 3 del próximo mes de mayo, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este villa el remate o subasta de la carneceria, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayunta-Villasayas a 27 de Abril de 1931.—El Alcalde Segundo Martinez.

FINCAS. -Se arriendan unas cuarenta yugadas de terreno laborable, aproximadamente y 3:000 varas de regadio en varios huertos, todo ello enclavado en término municipal de Maga-

De convenir a alguno del pueblo o fuera de él arrendaria casa-vivienda y monte carrascal, necesario para el consumo de leña Para tratar dirigirse a su dueño PEDRO HE-RRERO VICENTE, Puerta Nueva, 46, 2.º piso. 1." puerta, Barcelona.

HERBAJES.-A partir del día 15 de mayo próximo, se admiten 20 cabezas de ganado vacuno hasta el día 29 de Septiembre, con comodidades de abrevaderos suficientes, también se admiten unas 200 cabezas de ganado lanar, desde el 13 de Junio hasta igual fecha. Para tratar, dirigirse al Sr. Alcalde de este pueblo Tardesilias (Soria) 24 de April de 1931.-E

MAGNIFICA OCASION .- Urge, por asuntos familiares sienos al negocio traspasar «La Aragonesa». Casa de bebidas situada en Claustrilla nom. 15, Soria. Baratisimo Buen rendimiento y mucho porvenir. Para tratar, en di-cho establecimiento.

Servicio de viajeros de Monteagudo por Fuentelmonge - Serón - Gómara

Se pone en conocimiento del público en general que desde el día primero del próximo mes de mayo, se prestará servicio de viajeros diario a excepción de los domingos de Monteagudo a Gómara, saliendo de dicho Monteagudo a las 6'45 de la mañana, para enlazar en Gómara con el autobus que presta servicio de dicho Gómara a Soria y camioneta de Deza Almazàn, regresando de Gómara a su destino a las 6 de la tarde, después de recoger los viajeros que dichos servicios transporten para los pueblos del trayecto que este servicio ha de recorrer.

El Concesionario, ZACARIAS HERNANDEZ.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Camberto Izquierdo Hernando

Inspector Municipal de Sanidad

RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS

Consulta de 10 a 1

Gratis para los pobres Calle de la Universidad, número 11

BURGO DE OSMA

SORIA.-Imprenta y Libreria de E. Las Heras, Canaleias 56 y 58

SECRETARIA.—Se halla vacante la del pueblo de la fecha y el agregado Cortos, con Las solicitudes, al señor alcalde, en el tér Calderuela, 25 de Abril de 1931.—El Al-calde, Alejandro Grueso.

Para tratar con su dueño Julián Aparicio

se dará más barato de su valor, por ausentarme del pueblo y tener que deshacerme Para tratar en Reznos, con Pedro Portaro.

CASA se desea vender en el pueblo de Al-Dirigirse a su dueño Julián Garcés, en Al-

calidad y a medio uso. Para tratar, dirigirse Dato, 70, tercero, (Calatayud, Zaragoza

VENTA de una casa de nueva construcción

Daniel de San Pío **GARGANTA-NARIZ-OIDOS** Cinco de Marzo, 2. Telf. 2.844 ZARAGOZA

LABRADORES Y MOLINEROS OCASION .- Se vende en el pueblo de Re-

verlo y tratar, Numancia, 22, - 2.º. Soria

Alcajde, Gumersindo Tejero.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARA BABA BAN A "LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA.12. MADRID

· JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS .

FONDA CASTELLANA

OBRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA Prectos módicos Especiales para familia. Trato esmerado. Agua co-Triente en tedas les habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes. TELEFONO 15.462.

VICENTE ALVAREZ Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8, Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW -

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barce-

lona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el

8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO

RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona,

el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27

y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife,

San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Ca-

bello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, es-

calando al regreso en Santo Domingo.

12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Mayo.

YORK-CUBA

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Direccióny - PLATERIAS, 26 - VALLADOLID

ESTATUARIA RELIGIOSA



de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Próxima salida el 25 de Mayo. Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonia - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Comapañia una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por lineas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8 - Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27. - APARTADO, 21.

Muy Humanitario El Sacerdote don Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L. Presbitero; calle Mayor, 79, Madrid.

Unnica y Laboratorio Dental foregorio CUEVAS

e hijos ODONTOLOGOS

Sub-Inspector de Odontología Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74 Consultas en Agreda el primer sábado y demingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga, tercer jueves de mes Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo

Pla a de Aguirre, núm. 1, pral. CORIA

Los martes et Almazán, calle de

Encargue sus trabajos en la imprenta de

este periódico

una marca CAFE



que un café MARCA

Esto lo comprobará haciendo un ensayo con nuestros

PIO PEREZ

ARCOS DE JALON (SORIA) La casa que más regalos hace a los consumidores de su marca.

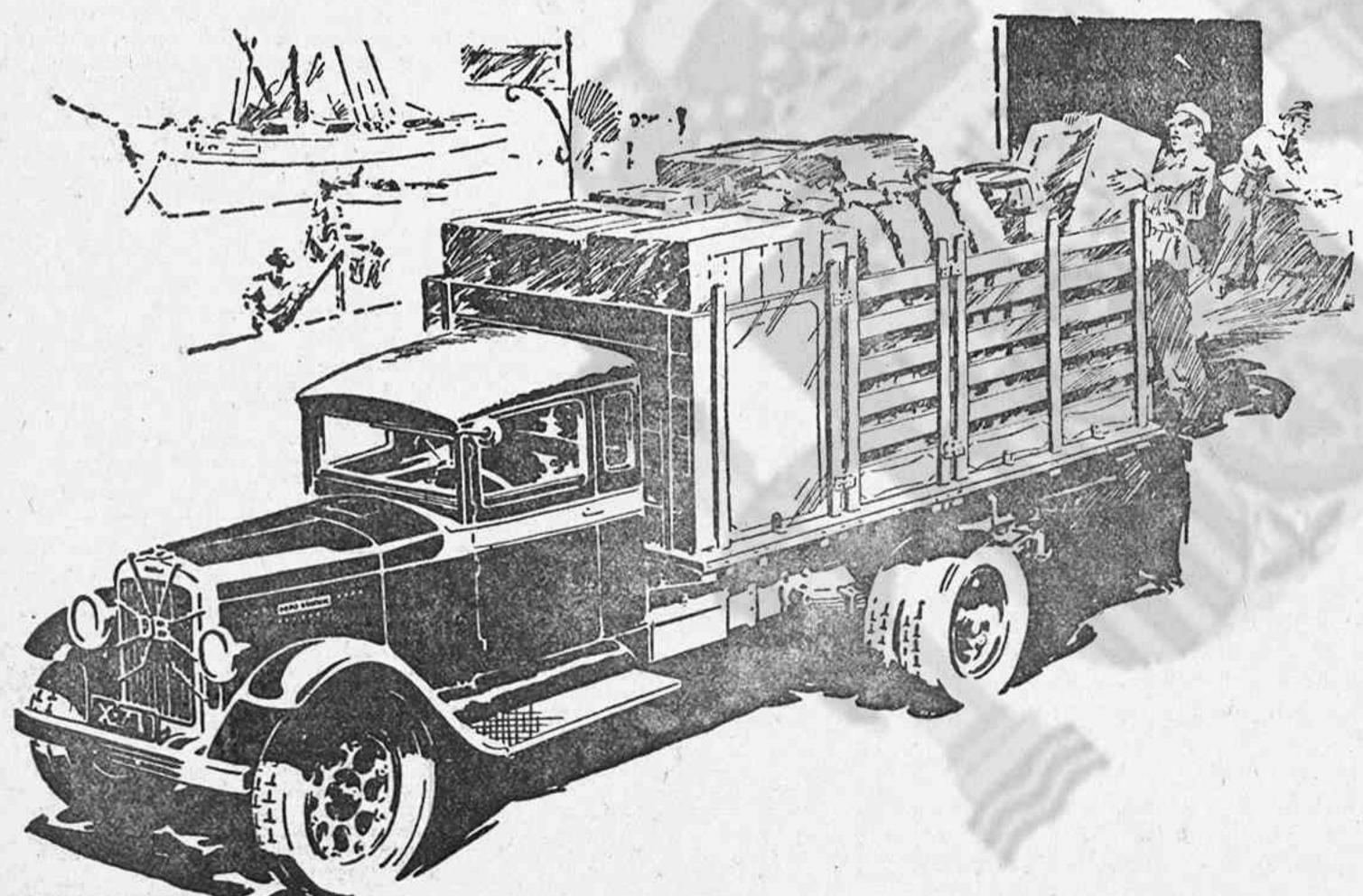
Concedemos exclusivas de venta en los pueblos de esta provincia.

Detalles serán facilitados por mi agente:

Elías Lobera. - Agente Comercial. - Soria.

CAMIONES DODGE

*UN CAMION DODGE PARA CADA NECESIDAD DEL TRANSPORTE»



SEGURIDAD

Los camiones Dodge se cons-

truyen con un conocimiento a fondo de los problemas del transporte. Estudiados y clasificados estos, Dodge fabrica un tipo de camión para resolver cada uno de ellos.

Hay seis modelos standard, 3 de cuatro cilindros y 3 de seis, para cargas ligeras de media a dos toneladas - Siete modelos de 6 cilindros con chasis recto para servicio pesado y cargas de media a 5 toneladas y cuatro modelos con chasis extra-bajo para cargas pesadas.

Cualquiera que sea el problema con que Vd. se encuentre, un camión Dodge se lo resolverá.

SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ

Vea los últimos modelos en la Agencia Dodge más próxima o escriba a

S. E. I. D. A. s. A.

Espronceda, 38 y 40 - MADRID

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

Madrid ~ Informacióne

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Via) MADRID

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMO-LES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS - CORTADO-RAS - PULIDORAS - MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO

Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración.

ELOY LABAJOS

Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734 Proyectos y presupuestos gratis MADRID

Esta casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Circulo de "LA AMISTAD" de Seria.

CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EX-PLOSIONES

60 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1927 18.661.720'33 Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'76

Caja de Previsión y Socorro Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 6 La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundo | en 1815 v produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA



c) Ministerio de Cultura 2005